

PROFOMENTO S.A
R.U.C. 0991277196001
Colón No.602 y Boyacá
Teléfonos: 2510034

29 ABR. 2004

Guayaquil, 30 de abril de 2004

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROFOMENTO S.A.**



En mi calidad de Comisario de la compañía PROFOMENTO S.A. por el ejercicio económico 2003 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

- 1.- En mi opinión la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2003.
- 2.- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
- 4.- He evaluado los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.
- 5.- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.
- 6.- El resultado final en la actividad económica de la compañía no es afectado por ningún gasto debido a que se encuentra sin movimientos y ya no tiene gastos de constitución e instalación que amortizar.
- 7.- Se absorbió las pérdidas de años anteriores con la reserva por revalorización del patrimonio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

Ing. Com. Kenneth Murillo
Comisario